

Ayuntamiento de Mérida 2012-2015

"Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán"

Fracción XII.- "LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIAS CONCLUIDAS"

En apego al principio de máxima publicidad, y de acuerdo al art.40 de la Ley De Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, <u>se</u> <u>declara la inexistencia</u> de la información relativa al concepto de: "Los dictámenes de las auditorias concluidas", toda vez que no se ha recibido dictamen alguno por lo que respecta al periodo comprendido de enero a julio del 2015.

Directora de Finanzas y Tesorería Municipal

VoBo. Mtro. Pablo Lona Vázquez Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.